



Comunidad de Madrid

Dirección General de Educación Concertada,
Becas y Ayudas al Estudio
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ANEXO 1

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PRECIOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y COMUNICACIÓN DE CUOTAS POR ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

Titular del centro / Representante del titular							
Apellido 1	Rodamilans	Apellido 2	Ramos	Nombre	Fernando	NIF	30661268Z

Datos del centro						
Nombre	Colegio Juan Pablo II y La Inmaculada		Localidad	Guadarrama	Código	28003444
Domicilio	Calle Recaredo Collar, 2		Cod. postal	28440	Telf.	918540118
					Fax	

CURSO ESCOLAR 2024- 2025

EXPONE:

- 1) Que el Consejo Escolar del Centro ha aprobado la organización de las actividades complementarias que se incluyen en los Anexos 2 y 3.
- 2) Que el Consejo Escolar ha aprobado las aportaciones de los padres de los alumnos que constan en los Anexos 4 y 5 en concepto de servicios escolares y actividades extraescolares.
- 3) Que el horario lectivo aprobado para el curso escolar 2024 - 2025 es:

Educación Infantil y Primaria

- Jornada escolar con sesiones de mañana y de tarde.
 Sesión de mañana _____ Horario lectivo de 09 : 00 a 12 : 30
 Sesión de tarde _____ Horario lectivo de 15 : 00 a 16 : 30
 Jornada escolar continuada _____ Horario lectivo de ___ : ___ a ___ : ___

Educación Secundaria Obligatoria

- Jornada escolar con sesiones de mañana y de tarde.
 Sesión de mañana _____ Horario lectivo de ___ : ___ a ___ : ___
 Sesión de tarde _____ Horario lectivo de ___ : ___ a ___ : ___
 Jornada escolar continuada _____ Horario lectivo de 08 : 10 a 14 : 00

SOLICITA:

Autorización para percibir las cantidades que se especifican en el certificado del Consejo Escolar que se adjunta como Anexo 2, para cada una de las actividades complementarias, que están incluidas en la programación general del centro.

COMUNICA A LOS EFECTOS OPORTUNOS:

Las cuantías de las aportaciones de las familias de los alumnos en concepto de servicios escolares y actividades extraescolares que se incluyen en los Anexos 4 y 5.

Guadarrama, a 27 de septiembre de 2024.

El Titular / representante del Titular,

Fdo.: Fernando Rodamilans Ramos

DESTINATARIO	DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID - OESTE
--------------	---

ANEXO 4

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

D^a LAURA GARCÍA GALLEGO, Secretario/a del Consejo Escolar del centro privado concertado COLEGIO JUAN PABLO II Y LA INMACULADA en la etapa INFANTIL, PRIMARIA y ESO, sito en la C/RECAREDO COLLAR, 2, de la localidad de GUADARRAMA

CERTIFICA:

Que en el acta de reunión celebrada el día 27 de Septiembre de 2024, figura el acuerdo de establecer las siguientes aportaciones de los padres en concepto de servicios escolares, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 2024- 2025.

SERVICIO ESCOLARES COMPLEMENTARIOS	% de incremento	Coste mensual por alumno	Nº de meses que se presta	Nº aprox. de alumnos usuarios del servicio por nivel educativo			
				E. Inf.	Prim.	ESO	Post-oblig.
1. ATENCIÓN FAMILIAR PLUS	0%	6	10	66	152	105	
2. PACK DIGITAL	0%	10	10	66	152	105	
3. CAMBIO DE ROPA	0%	7	10	66	0	0	
4. COMEDOR ESCOLAR	0%	128,5	10	45	75	4	
5. MERIENDA	0%	20	10	66	0	0	
6. PRECEPTUACIÓN	0%	15	10	0	152	105	
7. AMPLIACIÓN HORARIO DESDE 07:30	0%	56	10	2	3	1	
8. AMPLIACIÓN HORARIO DESDE 08:00	0%	51	10	2	4	1	
9. AMPLIACIÓN HORARIO DESDE 08:30	0%	26	10	1	4	2	

[En el caso de que se ofrezca el servicio de comedor escolar]

Coste diario del menú escolar para comidas esporádicas: 9 €/día

Todo lo cual hago constar a los efectos oportunos, en Guadarrama, a 27 de septiembre de 2024

El Secretario del Consejo Escolar,

Fdo.: Laura García Gallego.

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: Fernando Rodamilans Ramos.

ANEXO 5
CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

D^a LAURA GARCÍA GALLEGO, Secretario/a del Consejo Escolar del centro privado concertado COLEGIO JUAN PABLO II Y LA INMACULADA en la etapa INFANTIL, PRIMARIA y ESO, sito en la C/RECAREDO COLLAR, 2, de la localidad de GUADARRAMA

CERTIFICA:

Que en el acta de reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, figura el acuerdo de establecer las siguientes aportaciones de los padres en concepto de actividades extraescolares, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 2024- 2025.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Etapa(s) Educativas	Días de la semana en los que se realiza	Horario	Nº de horas semanales	Nº de alumnos	Coste mensual por alumno	% de incremento
1. TALLER "ENGLISH FOR LIFE"	E.I.	L-M-X-J-V	12:30 a 13:20	4,2	60	65	0%
2. TALLER "EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE"	E.I.	L-M-X-J-V	14:00 a 14:50	4,2	60	60	0%
3. TALLER "ENGLISH FOR LIFE"	E.P.	L-X	12:30 a 13:20	1,7	154	70	0%
4. TALLER "EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE"	E.P.	M-J-V	12:30 a 13:20	2,5	154	65	0%
5. TALLER "ENGLISH FOR LIFE"	E.S.O.	L-X	14:00 a 14:40	1,3	108	70	0%
6. TALLER "EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE"	E.S.O.	M-J-V	14:00 a 14:40	2	108	65	0%

Actividades extraescolares vespertinas, con sus respectivos precios:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Etapa(s) Educativas	Días de la semana en los que se realiza	Horario	Nº de horas semanales	Nº de alumnos	Coste mensual por alumno	% de incremento
7. CORO	EP, ESO	J	16:30 a 15:00	1	20	0	0%
8. PINTURA Y ARTE	EI, EP, ESO	M- J	16:30 a 17:30	2	8	35 ¹	0%



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Educación Concertada,
Becas y Ayudas al Estudio
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

9. CALIGRAFÍA ARTÍSTICA	EP, ESP	X	16:30 a 18:00	1,5	6	38	0%
10. ACTIVIDAD FÍSICA	EI, EP	L-X-V	16:30 a 17:30	3	10	35 ²	0%

¹ Se ofrece la opción de apuntarse sólo un día por semana, siendo el coste mensual por alumno de 22€.

² Se ofrece la opción de apuntarse sólo un día por semana, siendo el coste mensual por alumno de 16€, o bien dos días por semana, siendo el coste mensual por alumno de 25€.

Todo lo cual hago constar a los efectos oportunos, en Guadarrama, a 27 de septiembre de 2024

El Secretario del Consejo Escolar,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: Laura García Gallego.



COLEGIO
Juan Pablo II
LA INMACULADA

Fdo.: Fernando Rodamilans Ramos.

DESGLOSE DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 2024-2025

Atención familiar Plus

- Entrega de la agenda escolar personalizada al inicio de curso. La agenda escolar del Centro no es obligatoria, pudiendo usar el alumno otro modelo distinto; asimismo, las familias que no dispongan de este servicio pueden adquirir la agenda del Centro en la Secretaría si así lo desean.
- Reuniones y conferencias formativas estrictamente no académicas, sobre temas de actualidad y de formación de fondo, siempre desde una perspectiva práctica, enlazados con su implicación en la educación desde la familia.
- Gestión de material. Para facilitar la organización a las familias, desde la Secretaría del Centro se gestionarán de manera centralizada los materiales de Infantil, Primaria y ESO. Las familias que no dispongan de este servicio podrán igualmente conseguir los materiales por su cuenta, de acuerdo con los criterios de los profesores.

Pack Digital

- Cuenta de e-mail corporativo a cada alumno y acceso a plataforma de videoconferencia para sesiones on-line complementarias a la atención educativa a distancia en caso necesario.
- Acceso completo a la nueva App escolar *Alexia Familias*: seguimiento del alumno, faltas de asistencia, tutorías, etc.
- Incluye el seguimiento académico especial del alumno, con información online sobre las calificaciones actualizada continuamente. Todas las familias tendrán acceso a esta misma información en formato no digital, pero no vía online, ya que se trata de un servicio vinculado al Pack Digital.
- Autorización de asistencia a excursiones separada y verificada mediante la App escolar.
- Paquete de comunicaciones rápidas a las familias vía e-mail.
- Acceso personalizado a la parte privada de la web del Colegio.
- Incluye la parte proporcional de las licencias para videoconferencias complementarias a la atención educativa a distancia.
- Comunicación de la familia con el Colegio vía on-line (además de la agenda escolar que continúa funcionando con normalidad).

Cambio de ropa

- Servicio para familias con hijos en Ed. Infantil.
- Incluye el aseo y cambio de ropa de los niños en caso necesario.
- Incluye cualquier atención que pueda requerir en caso de que por urgencia nadie de la familia pueda desplazarse al centro.

Merienda

- Servicio para familias con hijos en Ed. Infantil.
- Incluye merienda a la salida de los niños de Ed. Infantil por la tarde.
- La merienda incluirá variedad de alimentos sólidos y un complemento lácteo o bebida natural rica en vitaminas, de forma que se aporten los nutrientes necesarios para completar la dieta.

Preceptuación

- El servicio de preceptuación es un servicio diferenciado de la actividad docente ordinaria, incluyendo la atención personal a alumnos y familias y la tutoría.
- Como queda recogido en el Plan de Acción Tutorial de la PGA, la acción tutorial apuesta como objetivo por optimizar el rendimiento de la enseñanza mediante una adecuada ayuda al alumnado a lo largo de su avance por el Sistema Educativo. Constituye un elemento inherente a la actividad docente y entraña una relación individualizada con el educando en la estructura dinámica de sus actitudes, aptitudes, motivaciones, intereses y conocimientos; debe ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos aspectos educativos para asegurar que la educación es integral y personalizada.
- A diferencia de lo anterior, la preceptuación se centra en: el acompañamiento espiritual del alumno, el crecimiento en virtudes del mismo, la transmisión de los valores cristianos, el acompañamiento espiritual de las familias.
- El servicio de preceptuación se desarrolla conjuntamente con la Capellanía del Centro, siendo el capellán el encargado de supervisar las acciones con el apoyo de los preceptores, quienes ordinariamente serán las mismas personas que los tutores.
- Nota: Las entrevistas individuales del alumno con su tutor, las reuniones individuales del mismo con las familias, y todas las demás actuaciones que forman parte intrínseca de la acción tutorial, se prestarán con independencia de la aportación voluntaria a este servicio".

Ampliación horario desde 07:30, desde 08:00 y desde 08:30

- Cuidado de los alumnos antes del comienzo de su horario lectivo.
- Incluye el desayuno en el comedor escolar desde las 7:30 y desde las 8:00.

DESGLOSE DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023-2024

ED. INFANTIL

Taller *English for Life!*

- Cinco clases a la semana, todos los días.
- Franja horaria: de 12:30 a 13:20
- Taller de perfeccionamiento oral del idioma inglés que incluye contenidos extracurriculares acerca del uso coloquial sobre temas de interés adaptados a la edad del alumno, enfocado desde actividades de ocio:

Taller de Educación en el Tiempo Libre

- Cinco clases a la semana, todos los días.
- Franja horaria: de 14:00 a 14:50
- Actividades formativas en el uso del tiempo libre, adaptadas a la edad: Creatividad, Música y Movimiento, Predeporte, Preajedrez, Cuentacuentos.

ED. PRIMARIA

Taller *English for Life!*

- Dos clases a la semana.
- Franja horaria: de 12:30 a 13:20
- Taller de perfeccionamiento oral del idioma inglés que incluye contenidos extracurriculares acerca del uso coloquial sobre temas de interés adaptados a la edad del alumno, enfocado desde actividades de ocio:

Taller de Educación en el Tiempo Libre

- Tres clases a la semana.
- Franja horaria: de 12:30 a 13:20
- Actividades formativas en el uso del tiempo libre, adaptadas a la edad.

E.S.O.

Taller *English for Life!*

- Dos clases a la semana.
- Franja horaria: de 14:00 a 14:40
- Taller de perfeccionamiento del idioma inglés para la preparación de los exámenes de nivel de Oxford.

Taller de Educación en el Tiempo Libre

- Tres clases a la semana.
- Franja horaria: de 14:00 a 14:40
- Actividades formativas en el uso del tiempo libre, adaptadas a la edad.